

**TRATADO COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y  
LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**ANEXO - LISTA DE PRODUCTOS APROBADOS E INCLUIDOS EN EL TRATADO**

Los productos listados en este anexo, que se intercambian al amparo del Tratado, deberán estar respaldados por Certificados de Origen emitidos conforme a los criterios establecidos en el Capítulo III (incluidos sus Anexos) del "Reglamento de Aplicación del Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana".

**SECCIÓN IV**

**LISTA DE PRODUCTOS FABRICADOS EN ZONAS FRANCAS**

1	3004.10.90	3004.10.00	Medicamento que contengan penicilina o sus derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos, para uso humano	Libre comercio
2	3004.20.90	3004.20.00	Medicamentos que contengan otros antibióticos, para uso humano	Libre comercio
3	3004.31.00	3004.31.00	Medicamentos que contengan insulina.	Libre comercio
4	3004.32.90	3004.32.00	Medicamentos que contengan hormonas córticosuprarrenales, para uso humano	Libre comercio
5	3004.39.90	3004.39.00	Los demás medicamentos que no contengan hormonas córticosuprarrenales, ni insulina, para uso humano	Libre comercio
6	3004.40.90	3004.40.00	Los demás medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos, para uso humano	Libre comercio
7	3004.50.90	3004.50.00	Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la partida 29.36, para uso humano	Libre comercio
8	3004.90.91	3004.90.20 3004.90.40	Medicamentos antimaláricos, antidisentéricos y antihelmínticos (vermífugo), para uso humano Los demás medicamentos acondicionados para la venta al por menor	Libre comercio
9	3004.90.99	3004.90.40	Los demás medicamentos dosificados o acondicionados para la venta al por menor (excepto sales o azúcares hidratantes)	Libre comercio
10	3004.90.99	3004.90.90	Los demás medicamentos, para uso humano (excepto sales hidratantes)	Libre comercio
11	3306.20.00	3306.20.00	Hilo para la limpieza de los espacios interdientales	Libre comercio

**TRATADO COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y  
LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**ANEXO - LISTA DE PRODUCTOS APROBADOS E INCLUIDOS EN EL TRATADO**

Los productos listados en este anexo, que se intercambian al amparo del Tratado, deberán estar respaldados por Certificados de Origen emitidos conforme a los criterios establecidos en el Capítulo III (incluidos sus Anexos) del "Reglamento de Aplicación del Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana".

**SECCIÓN IV**

**LISTA DE PRODUCTOS FABRICADOS EN ZONAS FRANCAS**

12	3919.90.10	3919.90.10	Rollos de Polipropileno autoadhesivo	Libre comercio
13	3926.90.99	3926.90.90	Piezas plásticas para cortinas	Libre comercio
14	4420.10.90	4420.10.00	Réplicas de barcos en madera	Libre comercio
15	4823.90.99	4823.90.99	Ataduras o flejes de papel	Libre comercio
16	6002.42.00 6002.92.00	6002.42.00 6002.92.00	Tejidos de algodón de punto	Libre comercio
17	6406.10.00	6406.10.90	Partes de calzado de cuero	Libre comercio
18	6406.99.00	6406.99.99	Partes de calzado de goma	Libre comercio
19	8485.90.00	8485.90.99	Las demás hélices	Libre comercio
20	8517.90.00	8517.90.01	Partes para teléfonos	Libre comercio
21	8532.10.00	8532.10.00	Avisadores eléctricos de protección	Libre comercio
22	8533.29.00	8533.29.00	Las demás resistencias fijas	Libre comercio
23	8533.31.00	8533.31.10	Reostatos variables de potencias	Libre comercio
24	8543.81.00	8543.81.00	Broches de Seguridad	Libre comercio
25	8544.20.10 8544.20.90	8544.20.00	Cables coaxiales	Libre comercio
26	9018.32.00	9018.32.10	Agujas para biopsias	Libre comercio
27	9018.90.90	9018.90.40	Aparatos para transfusión	Libre comercio
28	9018.90.90	9018.90.60	Equipos quirúrgicos	Libre comercio
29	9018.90.90	9018.90.90	Equipos de infusión de sueros	Libre comercio